

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESCAVI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Muchala, cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las veinte horas, en el local social donde funcionan las oficinas de la COMPAÑIA ESCAVI CIA. LTDA., ubicado en la Circunvalación Sur 801 y Novena Sur. Preside esta junta la señora Victoria del Rocío Ortiz Ochoa y actúa como secretario-Adhoc el señor Servio Vicente Coello Aguilar. Por secretaría se constata la asistencia de los socios: señores: Servio Vicente Coello Aguilar propietario de 3759.972 participaciones, Estaura del Carmen Aguilar Loayza propietaria de 14 participaciones y Ruth María Coello Aguilar propietaria de 14 participaciones. Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo prescrito en el artículo 258 de la misma Ley de Compañías, acuerdan celebrar la Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día que es: 1.- INFORME DEL GERENTE, y 2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013. Siendo aprobado por unanimidad el Orden del día. La señora Presidente dispone que por Secretaría se da lectura al **Primer Punto** del orden del día: 1.- Informe del Gerente.- La secretaría procede a leer el informe, concluida la lectura la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes, 2.- Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del 2013, por secretaría se da lectura al balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias los que están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la realidad del negocio, acompañada de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la administración manifiesta que la utilidad del presente periodo es de \$181.829,42; la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes, con esto se estaría cumpliendo de acuerdo a la ley de Compañías; por lo que se procede a dar un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, firmandola en unidad de acta. f) Señores Servio Vicente Coello Aguilar; f) señora Victoria del Rocío Ortiz Ochoa, f) señora Estaura del Carmen Aguilar Loayza; y f) señora Ruth María Coello Aguilar.


Sra. Victoria Ortiz de Coello
PRESIDENTE


Sr. Servio Vicente Coello Aguilar
GERENTE GENERAL
SECRETARIO-ADHOC


Sra. Estaura Aguilar Loayza
SOCIO


Sra. Ruth María Coello Aguilar
SOCIO